



JACETANIA PATRIMONIO

El Gobierno adquirirá la estación de Canfranc antes de final de año

Fernández de Alarcón anuncia una próxima reunión para hacer efectiva la compra

RICARDO GRASA

JACA.- El Gobierno de Aragón va a cumplir su compromiso de adquirir el inmueble de la Estación Internacional de Canfranc (lo comunicó la presidenta Luisa Fernanda Rudi a finales de marzo) y acometerá la compra en próximas fechas, "entre Navidad y Año Nuevo", para ser más concreto, explicó ayer el consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Transportes y Vivienda, Rafael Fernández de Alarcón.

Durante la época navideña, "va a haber una nueva reunión del Consorcio Urbanístico para la firma de la addenda al convenio, que permitirá la adquisición" tanto del inmueble ferroviario de la Estación de Canfranc, como de su entorno, por parte de Suelo y Vivienda, que sustituirá al Adif como propietaria del edificio y sus terrenos.



"El acuerdo se podrá firmar en los próximos días", según el consejero. S.E.

Rafael Fernández de Alarcón comentó que "se ha culminado el proceso administrativo", tanto en el caso del Adif y del Gobierno central, como en el

que corresponde al propio Gobierno de Aragón, y a Suelo y Vivienda de Aragón. Esto permite decir que el acuerdo de adquisición del inmueble "se

podrá firmar en los próximos días".

Fernández de Alarcón subrayó la importancia de dicha actuación, ya que "supone recuperar esta estación, que es parte de la historia de Aragón y de España, y es algo que va a rehabilitar y contribuir a la rehabilitación del ferrocarril de Canfranc y del valle del Aragón, y a su potenciación como una nueva instalación, donde iniciaremos la gestión de alguna actividad económica, cultural y educativa, y en definitiva, va a ayudar al desarrollo del valle".

Las instituciones implicadas en este proceso son el Ministerio de Fomento, el Adif, el Ayuntamiento de Canfranc, el Consorcio Urbanístico "Canfranc 2000", y la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón (SVA), que rubricarán la modificación del convenio del año 2005 para lograr la adquisición del inmueble,

por el Ejecutivo aragonés, lo que permitirá avanzar en la rehabilitación, la gestión de su promoción y el desarrollo de la misma Estación.

En función del convenio, Adif se comprometerá a "enajenar" directamente a la Comunidad Autónoma el edificio de la Estación de Canfranc, bien patrimonial de su titularidad hasta el momento, por 310.062 euros, que se corresponderán con el valor catastral del inmueble, para el ejercicio de 2009, antes de que se computaran las reformas financiadas por la empresa Sue-

>"Supone recuperar esta estación, que es parte de la historia de Aragón y de España"

lo y Vivienda.

Desde el Gobierno de Aragón se mostró así "un firme compromiso" con la Estación de Canfranc y con el proyecto de reapertura de la línea ferroviaria (demandado por el Consistorio local y las coordinadoras Crefeo y Creloc), "en el beneficio de todos los ciudadanos".